

# 'Euroethos'

ADELA CORTINA

El juicio contra el semanario *Charlie Hebdo*, que se abrió en los tribunales franceses el 7 de febrero y prolonga la polémica sobre las caricaturas de Mahoma, destapada en septiembre de 2005 con su publicación en el danés *Jyllands*, pone una vez más de relieve la necesidad de configurar un *Euroethos*, un carácter europeo desde el que procurar la integración política y la económica.

Así han debido entenderlo aquellos a los que corresponden, y por eso uno de los proyectos financiados por la Unión Europea en su Sexto Programa Marco, y dirigido por Michele Nicoletti, lleva por título "*Euroethos*. Explorando el alcance de un *Ethos* europeo pluralista". Si Europa quiere construirse como una *sociedad basada en el conocimiento*, tiene que conocer, entre otras cosas, si comparte un carácter desde el que orientar la política y la economía, o si no es el caso.

Tal vez el rótulo elegido no sea muy feliz, porque los términos griegos, como *ethos*, son disuasorios en una cultura que, desgraciadamente, ha dado la espalda a los estudios clásicos. Pero es difícil decir mejor con una sola palabra que Europa ha de entenderse a sí misma, saber si cuenta con un carácter, con unas formas de vida, que constituyen su peculiar modo de habitar en el contexto mundial. Debería en esto seguir la recomendación que se hace a las empresas en un mundo globalizado: en tiempos de incertidumbre máxima, si la empresa desconoce su identidad, si no sabe quién es ni qué se propone, perderá hasta en lo más básico, que es la cuenta de resultados. ¿Pero cómo reconocer la propia identidad ética, cuando se trata justamente de una sociedad moralmente pluralista?

Un buen método consiste en investigar qué protestas se levantan desde distintos grupos, recalando en los medios de comunicación y también en los tribunales, y ver si los valores desde los que se reclama tienen cabida en esa identidad moral: el episodio de las caricaturas de Mahoma, los conflictos con el velo islámico,

con los crucifijos o los belenes en las escuelas estatales, el problema de la transfusión de sangre en el caso de los Testigos de Jehová, la exigencia de alimentos lícitos para los musulmanes, la petición de los shijs de sustituir cascos por turbantes, las demandas de exención de trabajar en determinados días, y tantos otros asuntos que desatan polémicas.

Si la economía, como dicen algunos, rigiera en solitario los destinos del mundo, los problemas estarían resueltos. Por poner un ejemplo, ya existen en Europa alimentos, cosméticos y medicinas, elaborados de acuerdo con las exigencias del Islam, ya existen productos *halal*, lícitos según los preceptos religiosos. Ciertamente es difícil designar algún tipo de autoridad que compruebe si los productos aparentemente lícitos han sido elaborados siguiendo las normas.

Pero ése es el tipo de problemas que no tarda en encontrar solución: si hay un buen interés económico, se encuentra. A fin de cuentas, es una nueva versión de los alimentos para vegetarianos, o para gentes con colesterol "malo" y para diabéticos. El secreto estriba en conseguir un número de consumidores suficiente como para hacer el producto empresarialmente interesante.

Y ésa suele ser la vía que se emplea en lo que Hegel llamó de forma mucho más hermosa "la lucha por el reconocimiento". Queremos que se reconozca, también en la esfera pública, nuestra identidad personal, religiosa, sexual, política, y parece que el camino habitual es la lucha, la protesta, la reivindicación. Camino amargo, si los hay, y no sólo porque muchos caen en el trayecto, sino porque llegan a la meta únicamente los que consiguen el

suficiente poder como para alcanzarla. *Poder económico*, cuando se alcanza un número suficiente como para conseguir que se le haga caso, o se obtiene la financiación necesaria de fundaciones o de organizaciones más o menos transparentes. *Poder político*, porque ¿a qué partido le amarga una buena cantidad de votos, que pueden acabar inclinando la balanza en uno u otro sentido? Y también el *poder social* de quienes están lo suficientemente bien situados en una nueva "guerra de posiciones" como para tener la influencia necesaria. Los demás, los sin poder, aunque sean una mayoría, quedan fuera.

Pero no es éste el camino del reconocimiento de las diferencias que debería recorrer Europa, si cree en aquellos valores y derechos que recogió al comienzo del Tratado Constitucional; un tratado que afor-

tunadamente quiere relanzar Angela Merkel y ojalá tenga éxito. Reconocer los derechos de los que tienen poder, a fin de cuentas porque lo tienen, es renegar de nuestros valores más básicos.

Por eso conviene recoger aquella idea clásica de una *ciudadanía compleja*, que se elabora tomando lo que es común a los ciudadanos y también las diferencias legítimas. No cualesquiera diferencias, porque los miembros del Ku-Klux-Klan, de ETA o de Al Qaeda tienen sus peculiaridades, pero confío en que no se nos ocurra darlas por buenas. No todas las diferencias son respetables: algunas no merecen el menor respeto. Pero ¿qué ocurre con aquellas que sí lo merecen? ¿Forman parte ya por eso de nuestro modo de vida?

Responder con bien a esta pregunta exigiría tocar un amplio número de registros en los que aquí no podemos entrar. Pero sí podemos recordar que una identidad moral, como la de la Unión Europea, es una definición que esa entidad debe poder elaborar en el curso de su historia y seguir redefiniendo a lo largo de ella. La identidad no está dada de una vez por todas, sino que se va reelaborando, y además contando con dos elementos esenciales: el reconocimiento que otros hacen de ella, y la capacidad que tiene de negociarla consigo misma y con el entorno.

¿Desde dónde? Desde los valores y derechos del Tratado Constitucional, que alcanzan desde el respeto a la dignidad humana, desgranado en libertad, democracia, igualdad, pluralismo, no discriminación, tolerancia, igualdad de varones y mujeres, derechos de las minorías, Estado de derecho y respeto a los derechos humanos, entre los que se cuentan los civiles y políticos, pero no menos los económicos, sociales y culturales. Éste es el caldo de cultivo del *Euroethos*, nunca la pura presión de quienes tienen poder en la lucha por el reconocimiento.

Adela Cortina es catedrática de Ética y Filosofía Política de la Universidad de Valencia y directora de la Fundación ÉTNOR.

## EL ROTO



## REVISTA

### DE PRENSA

#### FRANKFURTER ALLGEMEINE La lucha por los campeones

Alemanes contra españoles, franceses contra italianos, españoles e italianos contra alemanes... ¿es éste el futuro de Europa? Tal es la impresión que puede llevarse quien siga las batallas por el control de las empresas energéticas europeas. (...) Es evidente que el concepto de "campeones nacionales", originario de Francia, se está convirtiendo en el modelo de Europa. Los responsables políticos de la industria nacional actúan de forma cada vez más agresiva contra la competencia extranjera no deseada, supuestamente para proteger a las propias empresas, pero son al final los consumidores quienes pagan al desactivarse la com-

petencia. Al mismo tiempo, se celebra con orgullo cuando las propias empresas crecen a través de adquisiciones transnacionales.

Esta tendencia al proteccionismo socava el mercado único, pero la división del mercado contradice sobre todo los tratados de Roma, cuyo 50º aniversario se celebrará dentro de pocas semanas. Las ventajas de mercados europeos sin fronteras para las mercancías y los capitales son tan palpables como obvias en la vida cotidiana. Sin embargo, los europeos muestran cada vez más desconfianza hacia la receta de su éxito. (...) Pero no van a ser unos pocos campeones nacionales quienes decidan sobre el futuro económico de Europa, sino la competencia global. Con reflejos defensivos nacionales no se conquistará el futuro en un mundo económico globalizado. La UE no se ha hecho económicamente fuerte y atractiva más allá de sus fronteras mediante la división, sino mediante la competencia.

Holger Stelzner  
Fráncfort, 1 de marzo

## FORO

### DIGITAL

Los lectores pueden exponer sus comentarios sobre la pregunta del día en la dirección [www.elpais.com/foros/](http://www.elpais.com/foros/). Las respuestas no deberán superar los 300 caracteres y serán difundidas en la edición digital de EL PAÍS. Una selección será publicada en la edición impresa del periódico a las 48 horas de formulada la pregunta.

#### ¿Qué le parece el augurio oficial de que China aún tardará un siglo en alcanzar la democracia?

Un siglo es demasiado para cualquier pueblo que quiera ser cada día más dueño de sus destinos, de sus progresos, de sus opiniones. Son muchas generaciones las que se perderían de ser cierto "el reloj" de Pekín. **Luis Muñoz.**

Si la democracia de la que hablan es la actual, o sea la de este "primer mundo", con sus 3.000.000 de seres humanos en el umbral de la pobreza, espero que no la alcancen nunca, simplemente por una cuestión de humanidad. **Gaboardi.**

No sé si China alcanzará la democracia en 100 años. Eso será un augurio, pero lo que no lo es, es que la Bolsa de un país comunista, como es China, se desplome y arrastra a Europa y Wall Street. ¿A que acojona? **Bribón.**

Me parece preocupante que alguien pueda prever un futuro de 100 años invariables. Defiendo el cambio, la espontaneidad y posibilidad de mejorar, o no, una situación presente. La democracia no es tampoco la única salida, aunque en estos días parece ser la mejor de las opciones políticas. **Emilio F. Effe.**

Si el modelo de democracia es el de EE UU, por ejemplo, es lo

peor que les podía ocurrir: caos social, miles de grupos de interés en confrontación, un número indefinido de partidos políticos jugando al rastreo aprendido del *marketing* político occidental, legalización de la miseria, natalidad desatada... **Ammu.**

China ya tendría que ser democrática desde que ocurrieron los sucesos de la plaza de Tiananmen. Es incomprensible que en el siglo XXI todavía haya países que no son democráticos, en los que el voto de los ciudadanos sea libre para elegir a quienes les representen para gobernar. **Rafael Gijón.**

#### LA PREGUNTA DEL DÍA:

● ¿Le parece una muestra de debilidad del Gobierno la aplicación de prisión atenuada a De Juana? (Pregunta suscitada por el editorial sobre este tema).